Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Modifícase el valor Indice asignado mediante Dcto. GJyDH. N° 2889/21, correspondiente al Sr. Pablo Martín Bazán, DNI. N° 34.716.743, el que a partir de la fecha quedará establecido en Indice 1,20.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 03-12-2025 01:21:17

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa